CONSORCIO DRAGADOS
NIT 901.572.725-3

Bogotá D.C. julio 22 de 2022 **CD-GEN-009-2022**

Señores:
ING. ARTURO NEMECIO MOGOLLON ZULUAGA
Representante Legal
Asesorías, Interventorías, Diseño, y Construcción – AIDCON LTDA
Bogotá, D.C. - Colombia

REF: Contrato 1642 de 2022 "EJECUCION DE OBRAS PARA LA RECUPERACION DE LA CAPACIDAD HIDRAULICA DE LAS LAGUNAS DE CUCUNUBÁ (FASE I) Y PALACIO"

Asunto: CAMBIO PROFESIONAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO CUCUNUBA.

Respetados Señores;

Con el fin de dar cumplimiento a nuestras obligaciones contractuales, el Consorcio Dragados, se permite poner en conocimiento de la interventoría, que la profesional DORA LILIANA CASALLAS GONZALEZ ha decido de manera unilateral terminar su relación laboral con mi representada, razón por la cual, nos permitimos remitir la documentación pertinente del profesional JAIME ERNESTO AGUDELO RODRIGUEZ, con el fin de que sea analizada y si procede, aprobada para ocupar el cargo de PROFESIONAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO CUCUNUBA, como reemplazo de la señora DORA LILIANA CASALLAS GONZALEZ, resulta de suma importancia indicar que el profesional JAIME ERNESTO AGUDELO RODRIGUEZ cumple con los requisitos exigidos en el numeral 3.4.1 "*PERSONAL MINIMO*" del pliego de condiciones para ser PROFESIONAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO CUCUNUBA.
Así las cosas, el Consorcio Dragados, remite un PDF con 89 folios que acreditan la experiencia general y especifica.
Quedamos atentos a su respuesta.

JORGE EDUARDO GARCIA B
CONSORCIO DRAGADOS
Representante Legal
Elaboró: CR
Revisó: JEGB
Anexo: Documento Topobatimetria preliminar Cucunubá y Palacio